

# INFORME DEL COMISARIO

Quito, 15 de Abril del 2.011

Señor Ing.:  
DARIO BALDEON  
GERENTE GENERAL  
SAPPHIRA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien presentar ante usted el informe de la revisión de cuentas correspondiente al ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2.010, para lo cual me fue proporcionado los estados financieros y sus respectivos anexos al balance del mencionado período, una vez analizado los citados estados financieros, cúpleme manifestarle lo siguiente:

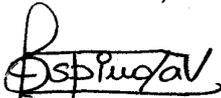
Como se puede apreciar en el estado de resultados de la empresa en el año 2010, se registra un total de ingresos por \$ 6424.31, que corresponde a ingresos diferidos por el contrato de la colocación de la cubierta en la Comunidad 25 de Noviembre del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, cuyo contrato será facturado en el año 2.011 sin embargo se incurrieron en varios gastos, adicionalmente la diferencia de \$ 1424.31, son producto de facturación por trabajos adicionales; esto es, levantamientos topográficos para la elaboración de Planos e ingresos menores por inversiones.

Cabe anotarse que los egresos ascienden a \$ 5218.59 de los cuales \$ 2.138.41 corresponde a sueldos administrativos, Gastos Generales por \$ 2.345.78 que comprende entre otros Servicios Básicos \$ 101.80 Movilización \$ 117.77 Gastos Legales \$600,00; y , Proyecto Sucúa \$ 581.50

Obteniéndose una utilidad de \$ 1.205.72 que representa el resultado final del ejercicio económico del año 2.010.

En base a lo anteriormente expuesto, debo informar que la compañía SAPPHIRA S.A., se ha regido en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a las leyes y reglamentos de los diferentes organismos de Control, es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad.

Atentamente,



Patricia Espinoza  
CI. 0704001973  
COMISARIO

